

VI.

017

X

CATECISMO POLITICO

ARREGLADO POR UN

Jóven Boliviano.

Obra interesante por las verdades que contiene.



Cochabamba: año de 1858.

TIPOGRAFÍA DE QUEVEDO.

32:86-7(84) Satira politica

Impreso en el año de 1852.

TIPOGRAFIA DE QUEVEDO.

Catecismo Político.

ADVERTENCIA DEL EDITOR.

Aunque no hai necesidad de advertir una verdad, que por si sola se deja conocer, creemos del caso decir: que las sátiras morales o políticas, contenidas en el Catecismo que publicamos, no se dirijen a ningun partido, ni a ninguna clase de la sociedad particularmente, i mucho menos a personas. Son pues sátiras generales e indeterminadas i para cualquier tiempo—de consiguiente se atacan abstractamente. los abusos i errores, sin que ninguna autoridad, partido, ni clase social tenga derecho para sacar interpretaciones siniestras. Hacemos esta indicacion porque conocemos que en nuestra patria i especialmente sobre política, suelen ser mui aprensivos los hombres.

ARCHIVO Y
BIBLIOTECA
NACIONALES
DE BOLIVIA



EL PADRE NUESTRO.

Padre nuestro, que mandas en Bolivia, santificado sea tu nombre: venga a nos el reino de tu favor, hágase tu voluntad así en el Norte como en el Sud. El pan nuestro de cada día, danos le hoi con un empleo, i perdónanos nuestras traiciones, así como nosotros perdonamos a nuestros traidores, i no nos dejes caer en la tentacion de hacer otra revolucion, mas líbranos de todo mal.—Amen.

EL AVE MARIA.

Dios te salve Bolivia, llena eres de gracia: el Señor es contigo, bendita eres entre todas las naciones, i bendito es el fruto de tu vientre: *el dinero*. Santa Bolivia, madre del que manda, ruega por nosotros los anarquistas, ahora i en la hora de nuestra muerte.—Amen.

EL CREDO TAL, COMO LO ENSEÑARON LOS APÓSTOLES DE LA REVOLUCION AMERICANA.

Creo en el Pueblo Soberano, todo-poderoso, creador de las instituciones, i en la Libertad, su único voto que por gracia de los Cielos fué comprendida por los hombres en la Tierra, i nació de la razon, padeció bajo del poder de la tiranía por mas de tres siglos, fué

perseguida, acallada i sepultada, descendió a los infiernos del ostracismo, i al tercer siglo resucitó con la Independencia, i está sentada con la proteccion de Dios Padre en el sòlio de la Soberanía boliviana, desde donde ha de juzgar a los buenos i a los malos. Creo en el Santo Espíritu de la Civilizacion, en la santa madre Patria, la comunión de los republicanos, el perdon de las opiniones políticas, la resurreccion de las garantías del hombre i la vida perdurable de Bolivia independiente.— Amen.

LA SALVE DE LOS DESTERRADOS.

¡Dios te salve reina Bolivia, vida i dulzura, esperanza nuestra! ¡Dios te salve! a tí llamamos los desterrados, hijos de la Anarquía, a tí suspiramos, jimiendo i llorando en este valle del ardiente Beni. Ea pues, Señora, abogada nuestra, vuelve a nosotros esos tus ojos misericordiosos; i despues de este destierro, muéstranos la plata, fruto bendito de tus entrañas, ¡o clementísima!, ¡o piadosa!, ¡o dulce siempre vírgen Bolivia!, ruega por nos santa madre del que manda, para que seamos dignos de alcanzar las promesas de nuestras aventuras políticas, es decir: *los empleos*.—Amen.

LOS ARTÍCULOS DE LA FÉ.

Los artículos de la fé republicaná son catorce. Los siete primeros pertenecen a los go-

bernantes i los otros siete a los gobernados.

Los que pertenecen a los gobernantes son los siguientes.

El primero: creer que la soberanía reside en el pueblo i que ellos solo son sus apoderados.

El segundo: creer que esa soberanía es una e indivisible.

El tercero: creer que solo su ejercicio se delega a los tres altos poderes, legislativo, ejecutivo i judicial.

El cuarto: creer que estos poderes deben ser independientes entre sí para la buena administración.

El quinto: creer que al Pueblo toca elegir sus diputados i su gobernante.

El sexto: creer que en una República no hai autoridad superior a la lei i que solo esta manda.

El séptimo: creer que todo mandatario es responsable ante el pueblo soberano por las faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Los otros siete que pertenecen a los gobernados son los siguientes.

El primero: creer que cada Boliviano tiene obligacion de obedecer i sostener al que manda.

El segundo: creer que despues de Dios no hai cosa mas sagrada que la Lei, la que se debe obedecer aunque sea mala.

El tercero: creer que no se debe abusar de la preciosa libertad de la prensa.

El cuarto: creer que la principal virtud del republicano es siempre el desinteres.

El quinto: creer que la empleomanía i el provincialismo son incompatibles con la Democracia.

El sexto: creer que para ser libre conviene subordinar su voluntad particular a la general de todos.

El séptimo: creer que vida i fortuna se debe sacrificar por la Patria.—Amen.

LOS MANDAMIENTOS

De la Lei Republicana son diez. Los tres primeros pertenecen al honor nacional i los otros siete al amor i provecho del prójimo.

El primero: amar la Patria sobre todas las cosas.

El segundo: no tomar esta santa palabra en vano, para encubrir con ella miras personales.

El tercero: santificar las leyes.

El cuarto: respetar i obedecer a los que mandan.

El quinto: no traicionar al Gobierno.

El sexto: no importunarle con solicitudes de empleo.

El séptimo: no mentir engañando al mandatario.

El octavo: no calumniarle, imputándole faltas que no tiene.

El noveno: no desear la presidencia.

El décimo: no codiciar los empleos ajenos.

Estos diez mandamientos se encierran en dos. Amar a Bolivia sobre todas las cosas i a cada boliviano como a sí mismo.—Amen.

LOS MANDAMIENTOS DE LA IGLESIA

REPUBLICANA SON CINCO.

El primero: imponerse de todas las leyes, para cumplirlas con religiosa exactitud.

El segundo: sacrificar su existencia por salvar la Patria, al menos cuando los grandes peligros del Estado requieren este sacrificio.

El tercero: sostener esa Patria a costa de su fortuna, perdiéndola, si fuese necesaria, en su defensa.

El cuarto: desempeñar gratuitamente i con esmero los cargos consejiles, cuando la madre Patria lo ordena.

El quinto: pagar las contribuciones establecidas por la Lei, para sostener los gastos del servicio público.—Amen.

LOS SACRAMENTOS QUE LA SANTA MADRE IGLESIA POLÍTICA REQUIERE PARA QUE UN CIUDADANO BOLIVIANO SEA VERDADERAMENTE TAL, SON SIETE.

El primero: Haber nacido en la República.

El segundo: Tener la edad de 21 años.

El tercero: Saber leer i escribir.

El cuarto: No depender de otra persona en calidad de sirviente o doméstico.

El quinto: No ser deudor al Estado de plazo vencido.

El sexto: No haber sido procesado criminalmente por delito que merezca pena corpo-

ral o infamante.

El séptimo: Estar inscrito en los registros cívicos.

— — —
LOS PÉCADOS CAPITALES
EN POLITICA SON SIETE.

El primero: la soberbia de querer mandar la República.

El segundo: la avaricia de quererse enriquecer a costa del Estado.

El tercero: la lujuria de hacer triunfar su opinion en política.

El cuarto: la ira de reñir por la prensa.

El quinto: la gula de disputar a todos la privanza con el que manda.

El sexto: la envidia contra los que figuran.

El séptimo: la pereza de trabajar por el bien de la Patria.

CONTRA ESTOS SIETE VICIOS HAI SIETE
VIRTUDES.

Contra la soberbia del mando, la humildad de la obediencia.

Contra la avaricia de las rentas públicas, la largueza de sacrificar las suyas por la Patria.

Contra la lujuria del espíritu de partido, la castidad de conformarse con el gobierno establecido por la opinion general de los belivianos.

Contra la ira de las personalidades, la paciencia de ser moderado i decente aun sufriendo los ataques de partidos enemigos.

Contra la gula de privanza política, la templanza de ceder el campo de esa privanza a la superioridad de méritos.

Contra la envidia por los figurantes, la caridad de estimarlos i respetarlos por el bien público, i contra el grito del interes personal.

Contra la pereza de servir la Patria, la diligencia de trabajar sin descanso en bien de esa Patria toda la vida i por cuantos medios se tenga en alcance.—Amen.

LOS ENEMIGOS DEL ALMA DE UNA SOCIEDAD REPUBLICANA, I DE LOS QUE DEBEMOS HUIR, SON TRES.

- El 1.º Anarquía.
- El 2.º Demagogía.
- El 3.º Empleomanía.

LAS VIRTUDES TEOLOGALES EN POLITICA SON TRES.

- La 1.ª Paz.
- La 2.ª Union.
- La 3.ª Patriotismo.

LAS VIRTUDES CARDINALES SON CUATRO.

- La 1.ª subordinacion a la lei.
- La 2.ª fidelidad al gobierno.
- La 3.ª fortaleza en los trabajos.
- La 4.ª constancia en servir la patria.

LAS POTENCIAS DEL ALMA
DE UN ESTADO DEMÓCRATA SON TRES.

Libertad.—Igualdad.—Legalidad.

LOS DONES DEL SANTO ESPIRITU

REPUBLICANO SON SIETE.

- El 1.º Don de amor al orden.
- El 2.º Don de desinterés.
- El 3.º Don de tolerancia política.
- El 4.º Don de lealtad a la causa nacional.
- El 5.º Don de perseverancia en el bien público.
- El 6.º Don de confraternidad entre bolivianos.
- El 7.º Don de temor a la ley.

LOS FRUTOS DEL SANTO ESPIRITU

DE LA CIVILIZACION SON DOCE.

- El 1.º Caridad no solo para el compatriota sino aun para el extranjero.
- El 2.º Paz con todos los hombres i pueblos de la tierra.
- El 3.º Magnanimidad con los débiles.
- El 4.º Benignidad con todo el mundo.
- El 5.º Fé en el influjo de las virtudes.
- El 6.º Continencia en las pretensiones del interés personal.
- El 7.º Gozo por el mayor bien de la mayoría aun con daño personal de uno propio.

El 8.º Paciencia para soportar la persecucion que casi siempre sigue a la virtud sobre la tierra.

El 9.º Bondad para consultar la dicha de la sociedad con preferencia a la suya.

El 10.º Mansedumbre para adjuar el espíritu de venganza.

El 11.º Modestia para preferir al mando la obediencia.

El 12.º Abnegacion de sí mismo para trabajar infatigable por el progreso de los pueblos.

LAS BIENAVENTURANZAS POLÍTICAS

EN BOLIVIA SON OCHO.

1.º Bienaventurados los pobres de virtud i mérito, porque de ellos es el reino de la tierra.

2.º Bienaventurados los intrigantes, porque de ellos serán los empleos.

3.º Bienaventurados los aduladores chismosos, porque ellos serán creídos.

4.º Bienaventurados los que no tienen aptitud para nada, porque ellos aspirarán a todo.

5.º Bienaventurados los ociosos, porque ellos vivirán de trabajo ajeno.

6.º Bienaventurados los funcionarios del ramo judicial, porque no habrá castigo contra sus faltas.

7.º Bienaventurados los hipócritas, porque alucinarán a todos.

8.º Bienaventurados los comodines en política, porque siempre caerán parados.

LAS MALAVENTURANZAS EN BOLIVIA

TAMBIEN SON OCHO.

1.º Malaventurados los que tienen pleitos, porque perderán tiempo, dinero i paciencia.

2.º Malaventurados los honrados, porque siempre serán pobres.

3.º Malaventurados los que predicán la verdad al pueblo, porque ellos serán perseguidos.

4.º Malaventurados los que mandan, porque tendrán mil enemigos, aunque hagan milagros.

5.º Malaventurados los que figuran, porque a ellos perseguirá la envidia.

6.º Malaventurados los amigos del órden, porque contra ellos se estrellarán demagogos i anarquistas.

7.º Malaventurados los ricos, porque el mundo entero declara guerra a muerte contra sus bolsas.

8.º Malaventurados los benéficos, porque en cada uno de sus favorecidos tendrán un enemigo.

EL YO PECADOR

Yo pecador anarquista, me confieso a Dios todo poderoso i a la bienaventurada, siempre libre Bolivia i al bienaventurado Arcánjel de Paz, al Genio del Órden, i a los Santos Apóstoles de la Libertad i justicia, i a vos padre de la Patria: que pequé con el pensamiento de turbar el órden constitucional, con las palabras de sedicion i con la obra de inútiles

tentativas contra el Gobierno, por mi culpa, por mi gravísima culpa; i por tanto ruego i pido a la bienaventurada siempre libre Bolivia, al bienaventurado Arcánjel de Paz, al Genio del Orden, a los Santos Apóstoles de la Libertad i justicia, i a vos padre de la Patria, que rogueis por mí a Dios nuestro Señor.—Amen.

ACTO DE CONTRICION DE UN DEMAGOGO.

Señor mio Presidente, Jefe i Ciudadano verdadero, bienhechor, padre i libertador mio, por ser quien sois i porque os respeto i estimo sobre todas las cosas como a bondad eclesiva; a mí me pesa Señor, pésame Jefe mio de haberos ofendido. Propongo i mi palabra enpeño de nunca mas traicionarte, antes morir, que turbar la pública tranquilidad; de arrepentirme i servir el destino que me fuere concedido. Ofrezco os, Señor, mi vida, obras i trabajos en satisfaccion de todas mis traiciones. Así como lo suplico, así confio, en vuestra generosidad i clemencia infinita, que me las perdonareis, por los méritos de vuestra sangre vertida por la Patria, i de vuestra vida consagrada al bien público; i me dareis la gracia de un buen empleo, para enmendarme i perseverar en vuestro santo servicio hasta el fin de mi vida.—Amen.

LETANIA

Político Moral.

Del ciudadano que despreciando el trabajo industrial, averigua noticias políticas a porfía—

Dios te libre patria mia.

Del que pretende vivir por medio de los empleos i por conseguir un sueldo se afana noche i día—

Dios te libre patria mia.

Del que con prontitud a su partido abandona i se plega al que es mas fuerte, alejando simpatía—

Dios te libre patria mia.

Del que en la prosperidad acredita gran orgullo i en la adversidad humildad i cobardía—

Dios te libre patria mia.

Del que sin ser Don preciso gusta parar en palacios i sin negocio visita los magnates a porfía—

Dios te libre patria mia.

Del Doctor que jamas ciencias naturales cultiva, i saber mucho pretende porque foro i política estudia—

Dios te libre patria mia.

Del militar que en revueltas intestinas i sin tiempo ni campañas quiere grados cada día—

Dios te libre patria mia.

Del sacerdote que pretende estar repleto de virtud i ciencia sin mas estudios que su moral, su latin i teolojía—

Dios te libre patria mia.

Del empleado que pierde en recreos i etiquetas sociales su tiempo en vez de trabajar noche i dia—

Dios te libre patria mia.

Del que a falta de carrera i grandes merecimientos, figura adulando a los gobiernos con la vil chismografía—

Dios te libre patria mia.

Del cándido que sin poseer, ni méritos ni fortuna afecta grande orgullo en maneras i fisonomía—

Dios te libre patria mia.

De la muger que haciendo de la necesidad virtud, acude a la beatitud, yendo a novenas cada noche i a la misa cada dia—

Dios te libre patria mia.

Del que siendo pequeño i menguado tiene humos de gran personaje i tono i maneras estudiadas practica a porfia—

Dios te libre patria mia.

Del que por ociosidad, solo ocupa sus tertulias con vidas ajenas que averigua noche i dia—

Dios te libre patria mia.

Del escritor que abusando de la prensa, se desvia de la severa imparcialidad, i manejando el sarcasmo, i la vida privada violando, ata-

ca al caído con osada felonía.

Dios te libre patria mía.

Del que al egoísmo i la traición une en su conducta de la ingratitud la villanía—

Dios te libre patria mía.

Del hombre que pondera hoy las maldades del mismo jefe o amigo a quien tanto otro tiempo aplaudía—

Dios te libre patria mía.

Del que viendo ya caído su partido, se pliega al que esté mas fuerte i abandona las banderas que ayer entusiasta seguía—

Dios te libre patria mía.

De aquel que en su conducta, bien sea pública o privada solo toma el vil interés por guía—

Dios te libre patria mía.

Del diputado ignorante que va al templo de las leyes de un objeto de escarnio de que todo el mundo se ría—

Dios te libre patria mía.

Del abogado sin conciencia que patrocina injusticias, i por villano interés emplea vanos sofismas para probar que la noche es día—

Dios te libre patria mía.

Del litigante caprichoso que llevando su pleito perdido tira a embromar el asunto, i a falta de justicia i razón procura eternizarlo a porfía—

Dios te libre patria mía.

Del cura o ayudante o clérigo o capellan,

que siendo en alta noche llamado a confesion, falta a tan sagrado deber por el reposo de su cama i quizá por el regaso de una prohibida compañía.

Dios te libre patria mia.

Del médico metalizado que cura a los pobres con descuido, i solo para los ricos, emplea su esmero i su maestria—

Dios te libre patria mia.

Del boticario i del médico que por no molestarse a media noche dejan de acudir al pedido o al llamado de un enfermo con indolencia impia—

Dios te libre patria mia.

Del mocito pinganillo que sin saber ganar dinero gasta rango i por gastarlo, tiene que finjir amor a una vieja mentecata con ridícula hipocrecia—

Dios te libre patria mia.

De todos los mosalvetes que a falta de profesion o industria buscan la subsistencia con el apoyo de las feas o las viejas, haciendo un gran oficio de eso que llaman capellania—

Dios te libre patria mia.

Del viejo verde que apoyado en su riqueza aspira a la mano de una jóven bella, sin temer los cuernos que le esperan cada dia—

Dios te libre patria mia.

De la fea que pretende figurar en bailes, en lujo i en galanteos, en vez de dejar para las bellas tal papel i conformarse con la vida os-

cura a que la llama su suerte impía—

Dios te libre patria mia.

De la vieja candorosa que no puede conocer la gran burla que la hacen al decir: «Yo te quiero vida mia»—

Dios te libre patria mia.

Del colejial pobreton, que siendo juguete de una picarona bella, se cree correspondido, sin ver que no ha nacido para merecer tal regalia—

Dios te libre patria mia.

Del ingrato demagogo que gozando del perdón, por no reconocer la clemencia de una amnistia, la atribuye en el Gobierno a debilidad i cobardia—

Dios te libre patria mia.

Del anarquista que así mismo traduce por impotencia u obligacion todo lo que el Gobierno hace por pura filantropia—

Dios te libre patria mia.

Del ocioso que sin trabajar, quiere abundar en dinero i vivir con opípara regalia—

Dios te libre patria mia.

Del que ganando mui poco, gasta un rango que solo puede soportar una fortuna de cuantia—

Dios te libre patria mia.

Del beato que sin caridad ni conciencia lo pasa por virtuoso, convirtiendo las prácticas cristianas en máscara de hipocrecia—

Dios te libre patria mia.

De la vieja desganada que habiendo engan-

chado un jóven pobre en himineo, en vez de conocer la penitencia que por necesidad este hace, se cree el objeto de su idolatria—

Dios te libre patria mia.

De la bella merecedora que al elejir un novio en vez de fortuna, de virtud i epiqueia, prefiere una precaria i voluble simpatia—

Dios te libre patria mia.

Del parlanchin ignorante que sin mundo ni historia, cuenta cien mil mentiras i tiene la candidez de creer que aun los sensatos se alucinan con su insulsa majaderia—

Dios te libre patria mia.

Del majistrado que en vez de contener con mano férrea los abusos de la profesion del foro, da gusto a los abogados que promueven artículos dilatorios por mania—

Dios te libre patria mia.

Del Doctor afeminado que solo se ocupa en adornar su persona en vez de beber la copa de las ciencias noche i dia—

Dios te libre patria mia.

Del aspirante que prefiere aquellos empleos en que se maneja dinero del Estado i por improvisar fortuna los solicita con majaderia—

Dios te libre patria mia.

Del jovencito que pudiendo adquirir una carrera u oficio para labrar su fortuna, acude al ridículo medio de buscar una novia vieja o fea,

solo por asegurar tan afrentoso pasadia—

Dios te libre patria mia.

De la mujer que en lugar de ocuparse en la costura, la música i el canto, el baile o la lectura, se mete en los partidos i disputa en política por mania—

Dios te libre patria mia.

Del cándido que se atribuya esta sátira al leer i resentido entre sí diga, que le toca mi letania—

Dios te libre patria mia.

I de aquel que al ver, que sin distincion ataco, al empleomanista traidor, al ingrato demagogo, al diputado ignorante, al abogado sin conciencia, al médico indolente i al sacerdote impío, al mosalvete simplon i al cándido enamorado, a la fiera i al cornudo, a la vieja i al capellan; i de aquel, repito, que al ver esto creyere que yo me considere sin tacha i de tanta vanidad me atribuya la tontería—

!!! Dios te libre cien mil veces patria mia !!!

